

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2023.

**BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN GENERAL**

Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 36,
Colonia Lomas de Chapultepec, Alc. Miguel Hidalgo,
C.P. 11000, Ciudad de México.

Asunto: Aviso de la contratación del Despacho de Auditoría Externa, para la prestación de servicios adicionales a los de auditoría.

Erik A. García Tapia, en nombre y representación de **Monex, S.A.B. de C.V.**, (en adelante como "Monex"), señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el piso 15 del edificio marcado con el número 284 de la avenida Paseo de la Reforma, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc en esta Ciudad y autorizando de manera indistinta para los mismos efectos a los señores Fernando Sotelo Chaparro, Erika Patricia Montañez Vázquez y/o Adriana Villagrana Martínez, ante esa Bolsa de Valores comparezco para exponer lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16 y 19 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, en este acto le informo que el Consejo de Administración de mi representada en su sesión celebrada el 2 de febrero de 2023, aprobó la contratación del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG), para la prestación de los servicios adicionales a los de auditoría que se relacionan a continuación:

- Precios de transferencia por el periodo 2022.

El monto de la remuneración por la prestación de los mencionados servicios será la cantidad de \$142,000.00 (ciento cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Las razones por las cuales no se afecta la independencia del Despacho y del Auditor Externo, se detallan en el documento que como **Anexo A** se adjunta al presente escrito.

Por lo antes expuesto, a esa Bolsa de Valores, solicito atentamente se sirva:

ÚNICO: Tener por presentado el presente escrito y documentación anexa para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

